

**ACTA No. 12-2018
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 20 de agosto de 2018, a partir de las 4:22 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Eduardo Castro Miranda	Represente Docente – Titular
Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Glenda Chacón Hernández	Representante Sector Administrativo – Suplente
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n°11-2018.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Características de la población de nuevo ingreso del año 2018.
- VI. Informe del señor Decano.
- VII. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 11-2018, de la Sesión Ordinaria No. 11-2018, realizada el 6 de agosto de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 11-2018, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.24-12-2018:

Aprobar el acta ordinaria n° 11-2018 de la sesión ordinaria n° 11-2018.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

Se hace lectura del oficio DECSSC-374-2018, con fecha 13 de agosto de 2018, dirigido a los señores Lorena Salazar – Directora Planificación Universitaria e Ismael Arroyo Arroyo – Director de Gestión Financiera. Asunto: Anteproyecto presupuesto 2019. Atendiendo la comunicación de traslado de la información correspondiente a los anteproyectos de presupuesto 2019 del 10 de agosto al 31 de agosto de 2018; me permito solicitarles con todo respeto que la información sea enviada con suficiente antelación a la Sede, para que los miembros del Consejo de Sede tengan al menos 3 días hábiles para revisar la información. Sin otro particular, Luis Restrepo Gutiérrez – Decano.

Este documento se envió debido a una solicitud por parte de las Direcciones de Planificación y Gestión Financiera, ya que el acuerdo del plan presupuesto 2019 se debía enviar a más tardar el 13 de agosto, pero hubo un atraso por parte de las direcciones mencionadas, por lo que se tuvo que reprogramar.

Ingresa a la sesión la señora Yency Castro a las 4:38 pm.

Se hace lectura de la Circular AI-08-2018, dirigida a todo el personal. El Consejo Universitario, en sesión ordinaria 3-2018, celebrada el jueves 21 de junio de 2018, acordó:

Acuerdo 4-13-2018: “aprobar la tipografía Arial, como una tipografía oficial, para que se incluya en el Manual de Identidad Gráfica de la UTN”.

Por tal razón, se informa a la comunidad universitaria que todos los documentos oficiales, de la Universidad deberán hacerse únicamente con letra Arial, a partir del 01 de setiembre del presente año, a fin de facilitar el reconocimiento óptico de caracteres (OCR), en procesos de digitalización de

documentos textuales con valor científico – cultural o esenciales para la institución. Esta modificación se incorporará, en el Manual de Producción de Documentos para el 2019. Atentamente, Laura Espinoza Rojas – Jefe, Archivo Universitario.

Lo anterior, para aclarar que las actas del Consejo de Sede se imprimirán nuevamente en la tipografía **Arial**, a partir de la primera sesión en el mes de setiembre de 2018.

La señora Glenda Chacón comenta que sí se puede utilizar el tipo de letra **Century Gothic** en algunos documentos como invitaciones, el señor Restrepo hace lectura nuevamente del siguiente texto [...] *que todos los documentos oficiales, de la Universidad deberán hacerse únicamente con letra Arial [...]* pero solicita a la señora Chacón confirmar con Evelyn Chaves – Archivo Periférico.

El señor Eduardo Castro sugiere realizar un recordatorio por parte de la señorita Chaves y hacer mención de estas circulares en reuniones, ya que en muchas ocasiones no leen los comunicados.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Eduardo Castro consulta sobre la fotografía del Consejo de Sede, Laura Alfaro contesta que tardan aproximadamente 22 días para que la entreguen.

ARTÍCULO QUINTO:

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE NUEVO INGRESO 2018

El señor Restrepo hace lectura y análisis de la información correspondiente a la Sede Regional de San Carlos, referente a las características de la población de nuevo ingreso 2018:

La Sede San Carlos cuenta con una población de 560 estudiantes matriculados de nuevo ingreso y se distribuyen en 8 carreras ofertadas, en el siguiente cuadro se puede observar la totalidad de la población de nuevo ingreso en la Sede:

**Total de la población estudiantil de nuevo ingreso
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018**

Carrera	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Administración Aduanera	35	6,3%
Administración de Recursos Humanos	70	12,5%
Asistencia Administrativa	70	12,5%
Comercio Exterior	35	6,3%
Contabilidad y Finanzas	70	12,5%
Gestión Ambiental	70	12,5%
Inglés como Lengua Extranjera	105	18,8%
Tecnologías Informáticas	105	18,8%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018.

La señora Glenda Chacón comenta que las carreras y los cupos están anticipados, pero en el cuadro se logra observar que se cumplió la meta planificada.

En cuanto a los datos sociodemográficos, la población estudiantil de la Sede se encuentra conformada por un 60,7% de mujeres y un 39,3% de hombres.

La señora Yency Castro comenta que es un dato el cual se puede observar en las graduaciones, la mayoría son mujeres. El señor Restrepo confirma el dato, pero es mayor el porcentaje de mujeres desempleadas.

La señora Chacón recomienda brindar talleres de empoderamiento, planificación familiar, debido a la alta población de mujeres y embarazos. La señora Yency Castro sugiere incluir temas como "sexualidad sana". El señor Luis Restrepo solicita a las compañeras Glenda Chacón y Yency Castro coordinar con Vida Estudiantil, para valorar la posibilidad de brindar este tipo de talleres o charlas, también se podría incluir el tema de drogadicción. La señora Yency Castro sugiere que también se puede coordinar con alguna institución como el Hospital San Carlos.

Se hace un comentario de la situación que viven los extranjeros en Costa Rica, especialmente con el país vecino Nicaragua, ya que se ha creado mucha noticia falsa al respecto y han dañado la imagen de muchos Nicaragüenses que vienen a Costa Rica a trabajar y salir adelante.

El señor Eduardo Castro agrega que las redes sociales se han encargado de crear falsas noticias, se debe aprender a ser críticos, como Universidad por parte de los docentes se debe incentivar a crear conciencia, analizar e investigar.

Se considera que es un tema de interés para la Sede, especialmente para este Órgano Colegiado, por lo que los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser publicado de inmediato:

ACUERDO No.25-12-2018:

“Publicar el siguiente comunicado dirigido a la población estudiantil, académica y administrativa:

En Sesión Ordinaria n° 12-2018 celebrada el día 20 de agosto del año 2018, se acordó (Acuerdo-25-12-2018), emitir el siguiente comunicado:

En vista de los últimos acontecimientos; el Consejo de Sede, lamenta profundamente las manifestaciones y actos violentos xenófobos, recientemente demostrados contra nuestros hermanos y hermanas nicaragüenses.

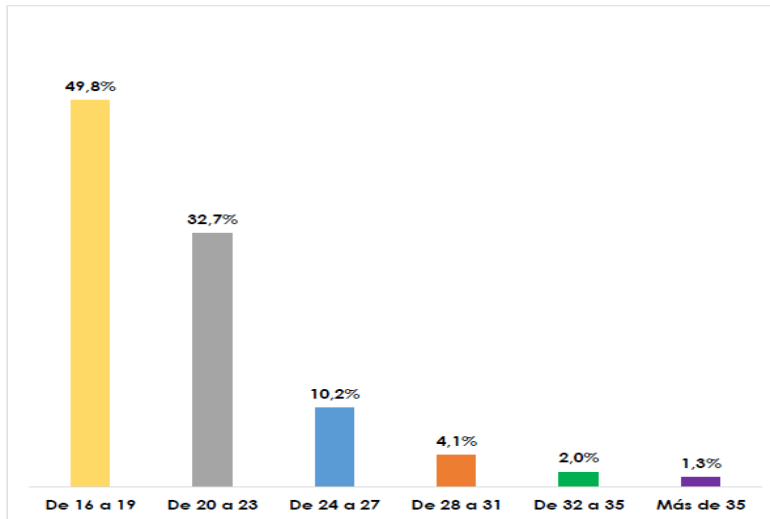
Reiteramos nuestro compromiso con el respeto a la dignidad del ser humano y llama a la reflexión sobre nuestro proceder crítico y de búsqueda permanente de solidaridad, tolerancia, paz y armonía.

Desde nuestra Casa de Enseñanza, hacemos llegar el sentimiento de hermandad que traspasa las fronteras geográficas y nos une como un solo corazón”.

ACUERDO FIRME

Se continúa con la presentación de las características de la población de nuevo ingreso del año 2018, en la Sede Regional de San Carlos, en el siguiente gráfico se muestra los grupos etarios de la población estudiantil:

Grupos etarios de la población estudiantil
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018



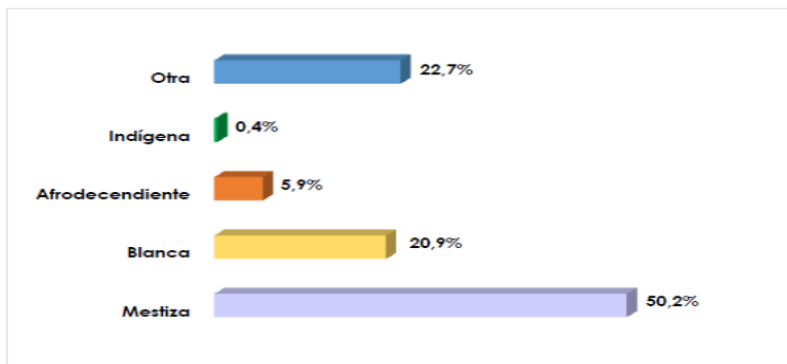
Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Se puede observar que la mayoría de estudiantes son muy jóvenes de 16 a 31 años.

La señora Glenda Chacón agrega que por esta razón la mayoría prefiere horarios diurnos que nocturnos.

A continuación se observa el lugar de origen de los estudiantes de la Sede San Carlos:

Ascendencia de la población estudiantil
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018



Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

En el siguiente cuadro se observa el nivel educativo del padre o encargado de los estudiantes de nuevo ingreso:

Nivel educativo del padre o encargado
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Nivel educativo	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Sin escolaridad	45	8,0%
Primaria incompleta	105	18,8%
Primaria completa	183	32,7%
Secundaria incompleta	77	13,8%
Secundaria completa	43	7,7%
Estudios técnicos o parauniversitarios	4	0,7%
Universitaria incompleta	13	2,3%
Universitaria completa	28	5,0%
No tuvo padre o encargado	62	11,1%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Nivel educativo de escolaridad de las madres de los estudiantes de nuevo ingreso:

Nivel educativo de la madre o encargada
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Nivel educativo	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Sin escolaridad	30	5,4%
Primaria incompleta	114	20,4%
Primaria completa	184	32,9%
Secundaria incompleta	107	19,1%
Secundaria completa	45	8,0%
Estudios técnicos o parauniversitarios	7	1,3%
Universitaria incompleta	15	2,7%
Universitaria completa	40	7,1%
No tuvo madre o encargada	18	3,2%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

En estos dos últimos cuadros, se puede observar el alto porcentaje de estudiantes que no tuvo padre – madre o encargado.

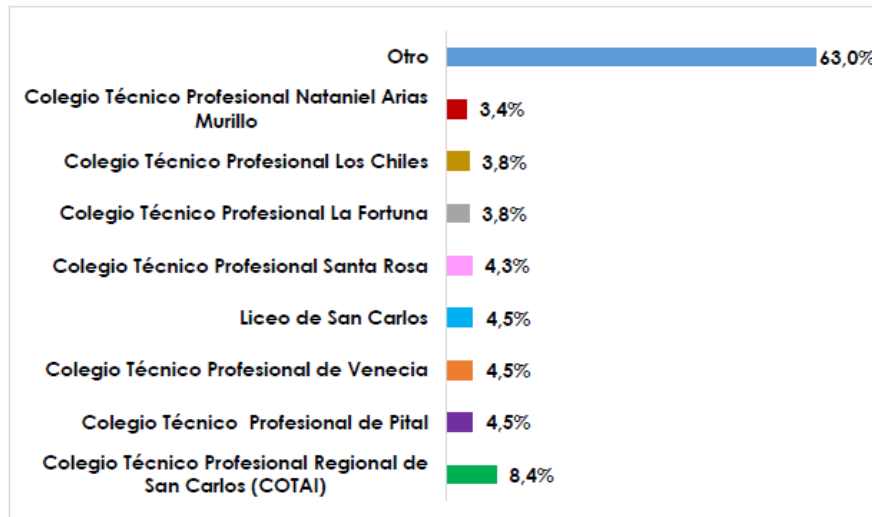
El señor Restrepo comenta que el porcentaje de mujeres con mayor nivel de escolaridad es alto, pero hay mayor desempleo en esta población.

En cuanto al tipo de empresa donde laboran, hay 73.2% que trabajan en la empresa privada, 11.8% en pública, 6.5% empresa familiar y 5.2% en lo propio.

El tiempo que laboran hay 81.7% están contratados tiempo completo, 10.5% medio tiempo y 7.2% ocasionalmente.

En el gráfico siguiente, se muestra la institución de procedencia de la población de nuevo ingreso:

**Institución educativa de procedencia
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018**

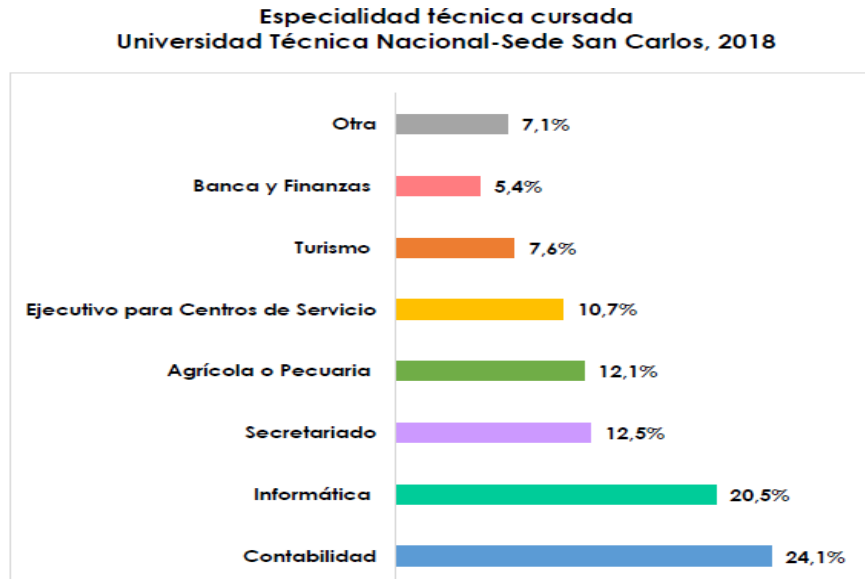


Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

La señora Glenda Chacón comenta que San Carlos es la sede que atrajo mayor población de Colegios Técnicos Profesionales.

En cuanto a la modalidad educativa, la educación académica es de 56.1%, educación técnica 40.0%, educación abierta 1.8%, educación virtual 1.4%, educación extranjera 0.4% y telesecundarias 0.4%.

Especialidad técnica cursada por los estudiantes de nuevo ingreso:



Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

La señora Glenda Chacón hace mención al alto porcentaje de estudiantes graduados de colegios técnicos que no siguieron la especialidad en la universidad, debido a que muchas veces son limitadas las opciones de estudio en algunas zonas.

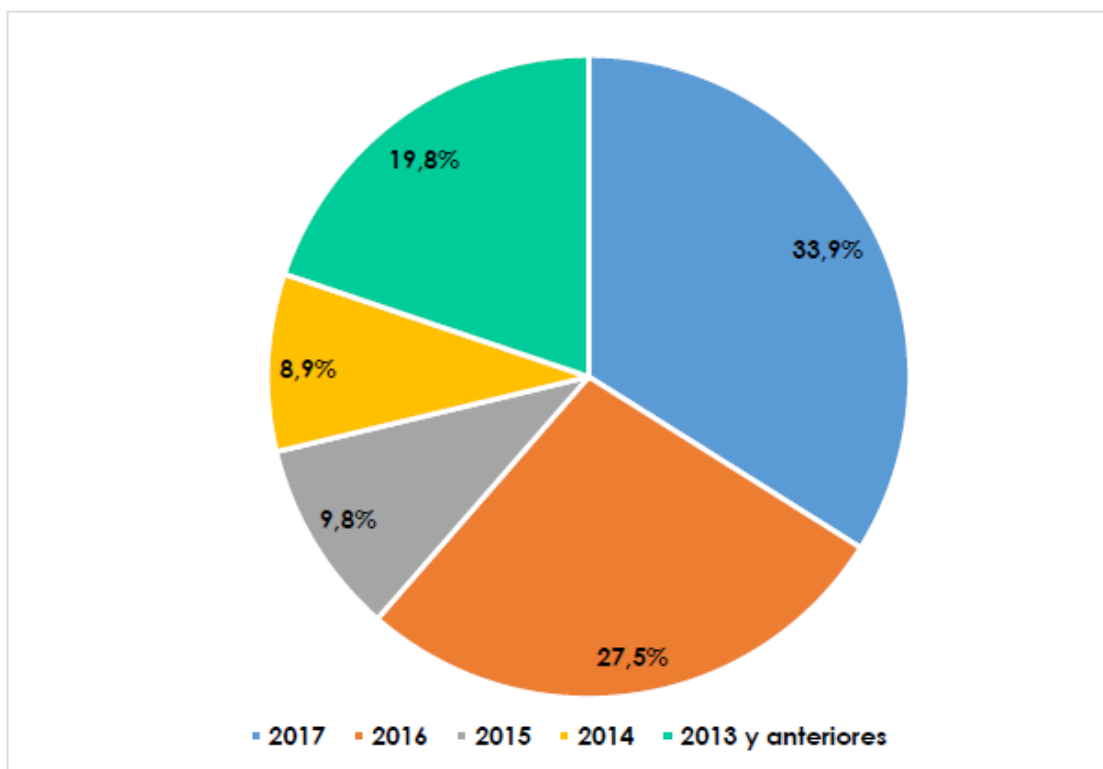
El señor Eduardo Castro agrega, que tal vez el estudiante elige otra especialidad para hacer un complemento, por ejemplo un joven que estudie secretariado en el colegio técnico y decide complementarlo estudiado inglés en la UTN.

El señor Restrepo comenta sobre la experiencia en la visita al País Vasco, donde se ofrece un servicio de orientación vocacional, a partir de noveno grado, para guiar al estudiante a elegir correctamente la carrera.

El señor Castro comenta que los estudiantes en el nivel de undécimo año aún no saben qué estudiar. La señora Glenda Chacón agrega que cuando se realizan las visitas a los colegios para impartir el taller “Enamórate de tú décimo” se observa como los jóvenes están indecisos.

En el gráfico se muestra el año de graduación de los estudiantes de nuevo ingreso, relacionado con los estudios en otras universidades

Año de graduación
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

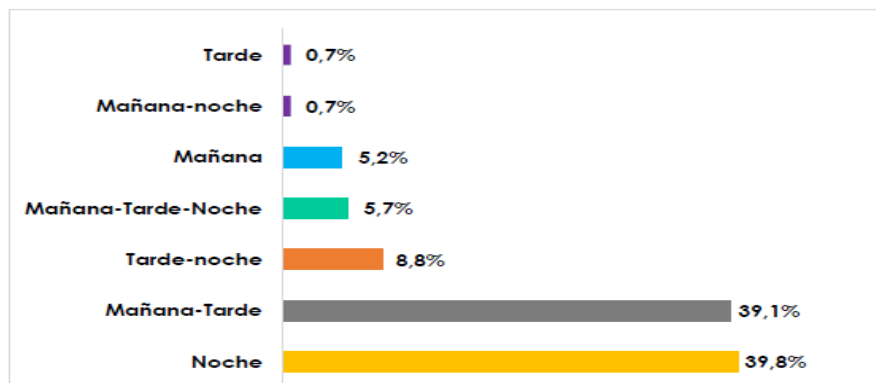


Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Los estudios realizados en otra universidad, el 86,8% del estudiantado indica que no han cursado otra carrera; mientras que el 13,2% manifiestan que si han cursado estudios en alguna otra institución universitaria.

En el siguiente gráfico se observa la modalidad de preferencia de horarios:

Modalidad de horario de preferencia
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018



Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Nuevamente se comenta, el alto porcentaje que prefiere estudiar en horario mañana y tarde, debido a que son estudiantes muy jóvenes y aún no cuentan con empleo, a diferencia del Colegio Universitario de Alajuela (C.UN.A), la población era de mayor edad, con empleos durante el día y sólo podían estudiar en horario nocturno.

El cuadro siguiente muestra la principal razón por la cual matricularon en la UTN para el año 2018:

Razón principal de matrícula en la UTN
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Razón	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Ofrece la carrera de su interés	308	55,0%
Calidad académica de la Universidad	95	17,0%
Por ubicación geográfica (cercanía)	65	11,6%
Bajo costo de matrícula y créditos	39	7,0%
Facilidad de obtener una beca de estudio	15	2,7%
Facilidad de horarios	14	2,5%
Fue la única opción universitaria que pudo acceder	8	1,4%
Facilidad de ingreso a la carrera deseada	6	1,1%
Otra	10	1,8%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

A continuación la razón principal de la escogencia de la carrera.

Razón principal de escogencia de carrera
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Razón	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Tiene un amplio mercado laboral	217	38,8%
Es la carrera que siempre quiso estudiar	197	35,2%
Se relaciona con su trabajo	37	6,6%
Para continuar una especialidad técnica de secundaria	32	5,7%
El horario le permite trabajar y estudiar	27	4,8%
Influencia de familiares o amigos	12	2,1%
No tenía otra opción en la UTN	11	2,0%
Otra	27	4,8%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Los estudiantes de nuevo ingreso aspiran a lograr un nivel académico alto, por lo que se observa el interés.

En cuanto al medio por el cual se enteró de la existencia de la universidad, se detalla lo siguiente:

Medio por el que se enteró de la existencia de la UTN
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Medio	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Estudiante o egresado	162	28,9%
Charla impartida en el colegio	96	17,1%
Feria vocacional o Informativa en la UTN	95	17,0%
Redes sociales	89	15,9%
Profesor(a) del colegio	56	10,0%
Sitio Web de la UTN	48	8,6%
Anuncio por radio, prensa o televisión	7	1,3%
Afiche	4	0,7%
Volante	3	0,5%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

Medio por el cual recibió la información completa:

Medio por el cual recibió información más completa
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Medio	Cantidad de estudiantes	
	Abs.	Rel.
Sitio Web de la UTN	223	39,8%
Redes sociales	134	23,9%
Feria vocacional o informativa en la UTN	76	13,6%
Estudiante o egresado	66	11,8%
Atención personal en la UTN	47	8,4%
Atención telefónica en la UTN	13	2,3%
Anuncio por radio, prensa o televisión	1	0,2%
Total	560	100%

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

El señor Restrepo indica que el resultado de estos últimos dos cuadros ha sido gracias al trabajo realizado por la señora Glenda Chacón.

En el siguiente cuadro muestra el año de graduación de los estudiantes que ingresaron en el año 2018 a la Sede San Carlos:

Año de graduación
Universidad Técnica Nacional-Sede San Carlos, 2018

Carrera	Año de Graduación										Total
	2017		2016		2015		2014		2013 y anteriores		
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
Administración Aduanera	14	40,0%	15	42,9%	3	8,6%	1	2,9%	2	5,7%	35
Administración de Recursos Humanos	27	38,6%	17	24,3%	4	5,7%	6	8,6%	16	22,9%	70
Asistencia Administrativa	14	20,0%	20	28,6%	6	8,6%	9	12,9%	21	30,0%	70
Comercio Exterior	14	40,0%	8	22,9%	6	17,1%	1	2,9%	6	17,1%	35
Contabilidad y Finanzas	32	45,7%	18	25,7%	5	7,1%	5	7,1%	10	14,3%	70
Gestión Ambiental	22	31,4%	20	28,6%	9	12,9%	5	7,1%	14	20,0%	70
Inglés como Lengua Extranjera	24	22,9%	27	25,7%	11	10,5%	15	14,3%	28	26,7%	105
Tecnologías Informáticas	43	41,0%	29	27,6%	11	10,5%	8	7,6%	14	13,3%	105
Total	190	33,9%	154	27,5%	55	9,8%	50	8,9%	111	19,8%	560

Fuente: Características de la población estudiantil de nuevo ingreso 2018, julio 2018

La señora Glenda Chacón muestra su preocupación, ya que sólo ingresaron 190 estudiantes que se graduaron en el año 2017 y se ha hecho un gran esfuerzo para visitar colegios y motivar a ingresar a la universidad.

El señor Eduardo Castro indica que 190 estudiantes representan 5 grupos y es una buena cantidad. El señor Ever Leiton agrega que probablemente más estudiantes realizaron el proceso de admisión, pero no lograron ingresar.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Luis Restrepo informa e invita a los miembros del Consejo de Sede a asistir a la firma del convenio de cooperación UTN – CANAPEP, el día 31 de agosto de 2018, a las 8:30 am en el auditorio de la Escuela Agrícola Técnica, Agrícola Industrial (ETAI) Santa Clara; se ofrecerá una conferencia sobre el cambio climático y sus efectos en la agricultura, a cargo de la ingeniera costarricense Sandra Cauffman, Subdirectora de la División de Ciencias de la Tierra de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos (NASA). La actividad es para público en general, pero se debe confirmar asistencia al correo info@canapep.com.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

La señora Glenda Chacón reitera la invitación a la feria vocacional los días 30 y 31 de agosto de 2018, para el jueves 30 de agosto se atenderá a cuatrocientos diez interesados y para el 31 de agosto se cuenta con la visita de doscientas veinte personas, hay diez empresas que confirmaron asistencia, las áreas de Extensión, Investigación y Vida Estudiantil participaran con un stand para promocionar y brindar información, también se ofrecerá un stand para CONAPE. El laboratorio 108 estará disponible para las personas que estén interesadas en completar el formulario de admisión y para que estén enterados la Universidad de San José, ofrecerá transporte desde la UTN hacia la USJ para brindar información.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro, comenta que se recibió la invitación por parte de Mauricio Piedra – Promotor Cultural, para la presentación de la Orquesta Aremberg de Bélgica, quienes ofrecerán un concierto el miércoles 19 de setiembre de 2018, a partir de las 6:00 pm en el gimnasio de La Escuela San Martín. Considera importante motivar a los estudiantes a participar.

La señora Glenda Chacón hace referencia al tradicional desayuno del día 14 de setiembre para celebrar la independencia de Costa Rica, se invita a los estudiantes, administrativos, adultos mayores y los medios de comunicación.

El señor Eduardo Castro considera importante dar continuidad en el artículo de control de acuerdos al tema del convenio con el Liceo San Carlos con el Bachillerato Internacional. El señor Restrepo indica que envió la propuesta de convenio al señor Edward Salazar – Director del Liceo San Carlos. El señor Eduardo Castro recomienda enviar la información al señor Danny Gaitán. La señora Yency Castro va a consultar por el correo electrónico del señor Gaitán.

El señor Eduardo Castro hace mención al espacio físico que debe tener la institución, para que las madres puedan amamantar a sus hijos, es un asunto de ley y se debe cumplir.

Finaliza la sesión a las 5:47 pm.

Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria